

Juan Pablo Guanipa tras ser liberado: “Si no hay reconocimiento de la soberanía popular, estamos mal”

El Nacional

El líder opositor Juan Pablo Guanipa, liberado este viernes de la medida de casa por cárcel, considera que es necesario que se reconozcan la voluntad y la soberanía popular para que en el país ocurra una verdadera reconciliación.

En los alrededores de la Basílica de Nuestra Señora de Chiquinquirá, en Maracaibo, el político afirmó que es necesario hacer un esfuerzo por la reconciliación nacional, lo cual requiere, subrayó, “tener la verdad por delante”.

“Si no hay reconocimiento de la voluntad popular, si no hay reconocimiento de la soberanía popular, estamos mal. Las cosas no funcionarían adecuadamente. Apuesto por la verdad porque creo que nos puede ayudar a asumir un proceso de libertad, democracia, de progreso”, dijo el abogado, que acudió a la iglesia para expresar, visiblemente conmovido, agradecimiento a la Virgen de Chiquinquirá.

“Debo comenzar por dar gracias a Dios por todo lo que me ha dado, por lo que me ha ayudado, por lo que me ha perdonado, por lo que me ha amado. Siempre hay que dar gracias en los momentos más difíciles. Doy gracias a Dios por darme la oportunidad de encontrarme nuevamente con el pueblo zuliano”, dijo Guanipa-

Recordó que estuvo casi dos años en la clandestinidad y después en la cárcel “sin haber cometido ningún delito”.

El exdiputado había sido liberado el domingo 8 de febrero, pero horas después se le impuso régimen de casa por cárcel porque según el Ministerio Público incumplió las condiciones de la medida cautelar.

Entre sus actividades tras salir de prisión figuraron declaraciones a medios de comunicación, reuniones con seguidores y recorrido por centros de detención.

Antes de la segunda detención, había señalado en una entrevista que no tenía prohibido declarar públicamente.

[Su liberación ocurre justo un día después de la aprobación de la Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática](#), que ha sido criticada por líderes opositores y ONG por restricciones como el hecho de que beneficia a algunos perseguidos políticos y excluye a otros.

La organización Justicia, Encuentro y Perdón afirmó que todas sus preocupaciones y advertencias respecto a la ley de amnistía se confirmaron con un texto que “resulta revictimizante, excluyente y, en lo absoluto, garantiza la liberación plena de todos los presos políticos”.

Óscar Murillo, coordinador general de Provea, señaló que se trata de una ley con un injustificable exceso de exclusiones, que no exigen la Constitución ni los instrumentos internacionales.

“Esto, sin duda, no se corresponde con el espíritu de paz y reconciliación que debería tener una norma de esta naturaleza”, dijo Murillo en su cuenta en la red social X.

<https://www.elnacional.com/2026/02/juan-pablo-guanipa-pide-reconocimiento-a-la-soberania-popular/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)